

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "CULTIPREP COMPANIA LIMITADA".

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "CULTIPREP COMPANIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de enero de 1.988, ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N° 88-1-2-1-00316, de 4 FEB. 1988.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
PABLO CARRION EGUIGUREN,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
JOSEFINA DEAS BENAVIDEZ,	SOLTERA	ECUATORIANA	QUITO
ISABEL N. DE FALCONI,	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
VERONICA SUAREZ DE STACEY,	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
ANDRES EGUIGUREN VALDIVIESO,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO

- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "CULTIPREP COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: Preparar cultivos microbiológicos, medios de cultivo para microbiología y reactivos químicos para su comercialización.- Prestar asesoramiento y realizar labores de investigación por contrato en laboratorio de diagnóstico clínico y veterinario, agronomía, biología y química.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.730.000,00, dividido en 730 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.365.000,00; el capital por pagarse es de S/.365.000,00.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

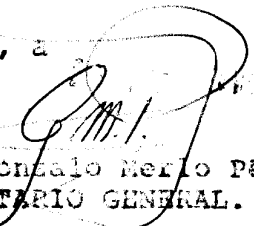
Pág. 2.-

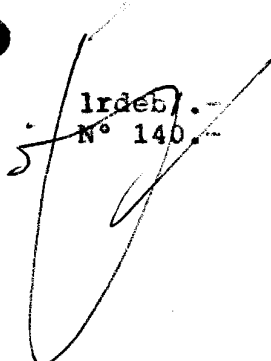
"CULTIPREP COMPANIA LIMITADA".

- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Pablo Carrión Eguiguren, Josefina Egas Lenavidez, Isabel Narváez de Falconí, Verónica Suárez de Stacey y Andrés Eguiguren Valdivieso.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.


lrdeb/-
N° 140.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.